



## MAESTRÍA EN PAISAJE URBANO

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: a designar  
Sede del Posgrado: Facultad de Arquitectura,  
Diseño y Urbanismo  
Denominación del título que otorga:  
**Magíster de la Universidad de Buenos Aires en  
Paisaje Urbano**  
Duración aproximada: 2 años

### Informes e inscripción:

Facultad de Arquitectura, Diseño y  
Urbanismo  
Ciudad Universitaria, Pabellón III  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(C.P. C1428BFA)  
(+54 11) 5285-9326 / 9327  
Email: [posgrado@fadu.uba.ar](mailto:posgrado@fadu.uba.ar)  
Web:  
<http://www.fadu.uba.ar/categoria/32-posgrado>

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivos:

La Maestría en Paisaje Urbano se dirige a profundizar el conocimiento teórico, metodológico e instrumental, la formación académica, profesional y la investigación de las problemáticas relacionadas con la producción, transformación e interpretación del paisaje urbano y de las políticas públicas vinculadas a su proyecto y gestión.

El abordaje del campo de estudio se enmarca en una perspectiva multidimensional que articula la interacción del proyecto y gestión del paisaje urbano con saberes sociales, técnicos y científicos, la intervención de diversas disciplinas relacionadas a su planificación y diseño y con la participación de los actores sociales.

#### Objetivos específicos:

- Indagar, reflexionar e interpretar el paisaje urbano –local e internacional– como insumo para los procesos proyectuales y de planificación y gestión del paisaje urbano;
- construir conocimientos que aporten a la investigación desde perspectivas innovadoras y capacidades específicas, a partir de interpelar críticamente su conceptualización y relaciones con las dinámicas sociales y culturales, las formas, el hábitat, el ambiente y las políticas públicas;
- generar recursos humanos comprometidos con el estudio de las problemáticas del paisaje urbano y la implementación de políticas públicas participativas para su gestión inclusiva y sustentable;
- desarrollar capacidades para la investigación, a fin de su aplicación al estudio de la interpretación y los procesos de producción y transformación del paisaje urbano, considerando las especificidades locales en el contexto global;
- contribuir al proceso de formación docente, para su aplicación a la enseñanza teórico-proyectual del paisaje urbano como campo disciplinar en continua expansión y renovación;
- consolidar las capacidades profesionales para asesorar y/o participar en los procesos de planificación, diseño, ordenamiento y gestión desde una perspectiva ética, integrada y sistémica;
- fortalecer un ámbito de formación para la capacitación de profesionales que desarrollan en la administración pública funciones vinculadas a la planificación, diseño y gestión del paisaje urbano;
- comprender los aspectos políticos, sociales, culturales, técnicos y administrativos presentes en los procesos de producción, transformación y gestión del paisaje urbano.

#### Requisitos de admisión:

Ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o, graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil



seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a Máster de Nivel I, o, egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias de la Maestría.

Podrán postularse y ser admitidos en la maestría los graduados de Licenciaturas en: Planificación y Diseño del Paisaje, Ciencias Ambientales, Ciencias Biológicas, Geografía, Arquitectura, Diseño en Imagen y Sonido, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y de carreras equivalentes y afines con la temática.

#### **Régimen de estudios:**

Estructura modular. Teórico - Práctico. Seminarios.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 75% de las actividades del plan de estudios.

Aprobar todas las asignaturas y créditos que componen el plan de estudios.

Defender públicamente la Tesis de Maestría y aprobarla.

#### **Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2019-1685-E-UBA-REC.

### **PLAN DE ESTUDIOS**

La Maestría tiene una estructura curricular semiestructurada, es por ello que cada ciclo está organizado con Seminarios Específicos (\*) y Talleres Metodológicos (\*\*) de carácter obligatorio y los Seminarios Optativos, que corresponden a la estructura curricular no estructurada de la Maestría.

#### **Primer Ciclo:**

Conceptos y dimensiones del paisaje urbano. Historiografía del paisaje urbano. Paisaje urbano, cultura, patrimonio, memoria e identidad. Percepciones y subjetividades. Producción y representación de la forma/paisaje urbana. Ecología de los ambientes urbanos. Régimen jurídico del paisaje urbano. Taller de Metodología de la investigación. Taller de Tesis I. Seminario optativo I. Seminario optativo II.

#### **Segundo Ciclo:**

El campo proyectual en la construcción social del paisaje. Procesos urbanos y paisajes en pugna. El paisaje forma como campo complejo en tensión. Procesos urbanos-comunicacionales. Sustentabilidad de los paisajes urbanos. El paisaje en el habitar humano. Participación social y políticas públicas en el paisaje urbano. Políticas públicas en la construcción de subjetividades urbanas. Taller de Tesis II. Seminario optativo III. Seminario optativo IV. Seminario optativo V.

(\*) **Seminarios Específicos:** son asignaturas obligatorias y predeterminadas dentro de la oferta de la Maestría, resultan comunes a todos los estudiantes están destinados a consolidar diversas áreas del estudio del paisaje según los siguientes módulos referidos al paisaje: Historia y Conocimiento (HC); Cultura y Sociedad (CS); Forma y Comunicación (FC); Hábitat y Ambiente (HA); Políticas públicas (PP).

(\*\*) **Talleres Metodológicos:** de cursada obligatoria y común a todos los estudiantes. Su finalidad está orientada a brindar lineamientos metodológicos teórico-prácticos que contribuyan al desarrollo de la estructura -organizativa y argumental- y escritura académica del Proyecto Básico y Plan de Tesis. Promueven un espacio de revisión, reflexión e intercambio grupal de las experiencias disciplinares que aporten en el proceso productivo de la elaboración de los proyectos individuales finales.